

9ª CARRERA ASSIDO "CORRIENDO CONTIGO" POR EL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN *MODALIDAD ONLINE* 21 DE MARZO 2021 - MURCIA

REGLAMENTO

Artículo 1.- La Asociación para Personas con Síndrome de Down (ASSIDO), entidad privada sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública y creada en la Región de Murcia en 1981, junto a la Federación Murciana de Atletismo y en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, organizan la 9ª Carrera ASSIDO “Corriendo Contigo” por el Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down.

Artículo 2.- La prueba se celebrará el **Domingo 21 de Marzo**. Durante este día podrá participar cualquier persona, sin limitación de edad, tan solo con la práctica de cualquier tipo de ejercicio físico o deporte, andando o practicando running, realizado en cualquier lugar o entorno y con una duración mínima de 20' de actividad.

Artículo 3.- Esta edición la prueba tendrá un carácter no presencial, individual y no competitiva.

Artículo 4.- El precio de la inscripción es de 5€. Todas las inscripciones podrán realizarse a través de la web oficial de la carrera www.famu.es, desde la publicación de este reglamento y hasta el día de celebración del evento, domingo 21 de marzo a las 18:00 h. para pagos con tarjeta (TPV). Al realizar la inscripción se podrá descargar el Dorsal.

IMPORTANTE comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones a través de este enlace: <https://www.alcanzatumeta.es/consultador.php> para solucionar posibles incidencias.

Artículo 5.- Se establece una única categoría - DE PARTICIPACIÓN- en la que se entregarán diferentes premios, según donaciones. Aquellos inscritos que quieran optar a los premios por participación deberán publicar una fotografía con el dorsal oficial de la prueba y publicarla a través de la plataforma del evento entre las 9:00 y las 20:00 horas del 21 de marzo con el hashtag **#corriendoconassido**. Una vez subidas las fotos con el número del dorsal se realizará un sorteo. Por redes sociales se dará publicidad de los premios que se podrán sortear.

Artículo 6.- Introducción de resultados de la prueba: La prueba no tendrá carácter competitiva y el orden de resultados no estará vinculado a ningún premio. Los participantes podrán subir sus resultados en el módulo de RESULTADOS que se abrirá en la web el día del evento en los días marcados para la celebración del mismo:

1. Añadir datos de participación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

INSCRIBIRSE CONSULTAR INSCRIPCIÓN

FICHA DE PARTICIPACIÓN:

L@s participantes podrán añadir el resultado de su participación

AÑADIR DATOS DE PARTICIPACIÓN

2. Cumplimentar la ficha de participación y verificar inscripción.

FICHA DE PARTICIPACIÓN

XXXI Media Maratón VIRTUAL

Ficha de participación [MODO EDICIÓN]

Introduzca los siguientes datos de su inscripción:

Nombre y apellidos: []

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE 1980

Sexo: []

Verificar inscripción

3. Cumplimentar ficha de participación (fotos, tiempo, comentarios...) y enviar.

Ficha de participación [MODO EDICIÓN]

Enviar datos

4. Acceder a resultados para consultar toda la información.

Nombre y Apellido: []

Perfil: []

XXXXI MARATÓN VIRTUAL

Resultados

En el módulo de resultados se deberá incluir una foto de validación del evento. Esta foto de validación puede ser de la persona realizando la actividad o solo de su dorsal. El participante tendrá la opción de publicar fotos de su participación en redes sociales a través del módulo de resultados y se publicarán con el hastag **#corriendoconassido**.

Artículo 7.- Entrega de premios: Los ganadores de los premios serán comunicados el 25 de marzo tras la realización del sorteo y se les contactará para determinar el día de la entrega del premio ya que, si las medidas de seguridad lo permiten, se hará una entrega presencial.

Artículo 8.- COLABORACIÓN A TRAVÉS DEL “DORSAL 0”:

Adquiriendo este dorsal se puede colaborar con ASSIDO sin necesidad de participar en la prueba (el precio de este dorsal, será en forma de donativo), nº cuenta corriente de **Banco Sabadell ES63 0081 1498 3800 0100 6704** o por **BIZUM Código 00682 haciendo constar en el ingreso “DORSAL 0 ASSIDO”**.

El dinero recibido servirá para promover proyectos en ASSIDO que faciliten la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales y la de sus familias.

Artículo 9.- Toda la información sobre la prueba y sobre este reglamento podrá consultarse en la página web de Assido (www.assido.org) y en la página web de la Federación Murciana de Atletismo (www.famu.es).

Artículo 10.- Cada participante, al hacer su inscripción, acepta y cede sus derechos sobre las imágenes para poder ser difundidas en redes sociales.

Artículo 11.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

Artículo 11.- El participante de este evento debe actuar con responsabilidad y atender a la normativa vigente respecto a la práctica deportiva. Es un evento totalmente voluntario, por tanto, el participante debe conocer que su participación en la “9ª Carrera y Marcha OnLine de ASSIDO 2021” no incluye coberturas de seguros de accidentes ni responsabilidad civil, por tal motivo, Assido y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, se eximen de cualquier daño ocasionado como consecuencia relacionada de la participación en esta prueba online.

Artículo 12.- Ley de Protección de Datos: De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia - responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.